

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8

RESOLUCIÓN NÚMERO 266 DEL 29-03-2023

POR LA CUAL SE APERTURA UN PROCESO CONTRACTUAL PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2023 "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN HEMODINAMIA (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES), EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, previó en su Artículo 2º como una de las modalidades para la selección de contratistas, Selección Abreviada Prestación de Servicios de Salud

Que el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución N° 2115 del 23 de junio de 2023, en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos.

Que el Artículo 1º Numeral 2.1 Literal a) de la citada resolución, delegó la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, sin consideración a la cuantía en los directores de Seguridad, Carabineros y Seguridad Rural, Investigación Criminal e INTERPOL, Inteligencia Policial, Antinarcoóticos, Protección y Servicios Especiales, Antisecuestro y Antiextorsión, Tránsito y Transporte, Administrativo y Financiero, Sanidad, Bienestar Social, de la Dirección Nacional de Escuelas, Comandantes de Departamento y Policías Metropolitanas, Directores de Escuelas y Jefes Seccionales de Salud, a los Jefe de Regional de Aseguramiento en salud

Que mediante Orden Interna N° 124 del 11 de agosto de 2023, realizan nombramiento de encargo como Jefe de Regional de Aseguramiento en Salud N°8, con la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015, "por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, selección objetiva y se dictan otras disposiciones" prevé que la entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de Menor Cuantía PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2023, "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN HEMODINAMIA (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES), EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".

En virtud a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación mediante la modalidad Menor Cuantía PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2023, cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN HEMODINAMIA (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES), EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001", Que adelanta La Regional De Aseguramiento en Salud N°8 – Unidad Prestadora De Salud Sucre"

ARTICULO SEGUNDO: La apertura del proceso de Menor Cuantía PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2023, "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN HEMODINAMIA (DIAGNOSTICO Y

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 266 / DEL 2408-23 HOJA No. 2, POR LA CUAL SE APERTURA UN PROCESO CONTRACTUAL PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2023 "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN HEMODINAMIA (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES), EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".

TRATAMIENTO INVASIVO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES), EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001", se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2023 a las 06:00 PM y la entrega de propuestas será el día 07 de septiembre de 2023 hasta las 06:00 PM horas en el sistema electrónico SECOP II, es de anotar que cada oferente deberá subir las en la plataforma SECOP II de su usuario.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma establecido para la realización del proceso es

Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Condiciones	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Manifestación de Interés de Participación	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Audiencia Pública de sorteo.	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Plazo para expedir Adendas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Plazo para Entrega de Propuestas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Informe de Evaluación de las ofertas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Publicación informe de evaluación en el SECOP	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Respuestas a Observaciones al informe de evaluación de ofertas	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Publicación del acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierto	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Firma del contrato	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Expedición del Registro Presupuestal	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Publicación del Contrato en el SECOP	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Entrega de garantías	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Aprobación de Garantías	Lugar: www.contratos.gov.co Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Forma de Pago del Contrato	De conformidad con lo establecido en la forma de pago del presente proceso una vez presenta la respectiva documentación

ARTICULO CUARTO: EL valor estimado es de **Doscientos Seis Millones de Pesos \$206.000.000,00. Moneda Legal Corriente**, Distribuidos así:

Vigencia 2023 Por valor de **Ciento Cuarenta Millones de Pesos Con Cero Centavos (\$140.000.000,00) Moneda Legal Corriente M/CTE** Aprobado mediante Resolución Nro. 001 Del 01 enero de 2023 "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación del presupuesto General de la Nación. Programa O, Rubro servicios de salud humana.

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NÚMERO 266 / DEL 29-08-23 HOJA No. 3, POR LA CUAL SE APERTURA UN PROCESO CONTRACTUAL PN RASES 8 DESUC SA MC 043 2023 "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN HEMODINAMIA (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES), EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGÚN ACUERDO 002 DE ABRIL/2001".

Vigencia 2024 Por valor de Sesenta y Seis Millones de Pesos Con Cero Centavos (\$66.000.000,00) Moneda Legal Corriente Vigencias futuras 2024, autorizadas mediante comunicación oficial No GS-2023-030041-DISAN.

ARTICULO QUINTO: En el evento en que el cronograma establecido para el proceso requiera modificación esta se efectuará mediante adenda al pliego de condiciones de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: Los pliegos de condiciones definitivos, estudios previos podrán ser consultados y retirados en la Oficina de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N°8 ubicada en la Avenida Circunvalar en Soledad - Atlántico, en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas y de 14:30 horas a 17:00 horas. **Los Pliegos de Condiciones no tienen costo alguno**, de igual forma se pueden consultar en la página web Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas, a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en la página web Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 DE 1993.

ARTICULO OCTAVO: Ordenar la publicación del acto administrativo en la página web Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica> de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 de Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Soledad - Atlántico, a los

29 AGO 2023



Teniente Coronel DANIS ISABEL MERCADO RUIZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8

Elaborado por IT JULIO MANUEL FLORES
Revisado por U SEHENN JOSÉ ALIÁN CASAS
Revisado por CT ARTURO ALEJANDRO
Revisado por CT OSCAR BALLESTEROS
Revisado por MY JOHANNA CECILIA SAMA
Fecha de elaboración: 29-08-2023
Ubicación: Carpeta Proceso 2023

Avenida Circunvalar
Teléfonos 3108946956
Rases8@policia.gov.co
www.policia.gov.co